



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO
ACADÉMICO

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

ACTA No.27 del 9 de Agosto de 2019

Página 1 de 7

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso	Viernes 9 de agosto de 2019	3:00 pm.	6:00 p.m.

VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO ACADÉMICO

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jaime De La Ossa Velásquez	x		
Vicerrector Académico	Donicer Montes Vergara	x		
Vicerrector Administrativo	Domingo Barreto Arrieta	x		
Representante de los Decanos	Jorge Hernández Ruydiaz	x		
Representante de los Jefes de Departamento	Ivon Patricia Quessep Tapias	x		
Representante de los Docentes	José Rodrigo Hernández Ávila	x		
Representante de los Estudiantes	Jaider Alberto Ibáñez Palencia	x		
Secretaria General	Tania Inés Martínez Medrano	x		

ASISTENTES INVITADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de la solicitud de modificación del Calendario Académico para el segundo semestre de 2019, para ampliar los plazos de matrícula financiera, ordinaria y extraordinaria.
3. Estudio y decisión de la solicitud de modificación del Calendario Académico para el segundo periodo de 2019, para ampliar la fecha de adición de créditos académicos.
4. Estudio y decisión de cargas académicas y de novedades de las mismas para el período 02-2019.

DESARROLLO

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.

La Secretaria General informó que se remitió después de enviado el orden del día, algunos soportes del punto 4 que corresponden a las cargas académicas y novedades a las mismas.

Seguidamente el Presidente le solicitó a la Secretaria (e) verificar el quórum, verificado éste, se sometió a consideración de los miembros del Consejo Académico, quienes decidieron aprobarlo.

MODIFICACIÓN AL ORDEN DEL DÍA: SI NO
NUEVO ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.
2. Estudio y decisión de la solicitud de modificación del Calendario Académico para el segundo semestre de 2019, para ampliar los plazos de matrícula financiera, ordinaria y extraordinaria.
3. Estudio y decisión de la solicitud de modificación del Calendario Académico para el segundo periodo de 2019, para ampliar la fecha para adición de créditos académicos.
4. Estudio y decisión de cargas académicas y de novedades de las mismas para el período 02-2019.

2. Estudio y decisión de la solicitud de modificación del Calendario Académico para el segundo semestre de 2019, para ampliar los plazos de matrícula financiera, ordinaria y extraordinaria.

Se leyó comunicación recibida el 5 de agosto de 2019, suscrita por los Representantes de los Estudiantes ante Consejo Superior y Académico, por medio de la cual solicitan la ampliación de las fechas para el pago de matrícula financiera y académica en atención a que hasta la fecha muchos estudiantes no han podido realizar dicha matrícula por inconvenientes económicos.



El Consejo Académico, decidió ampliar la fecha de matrícula financiera ordinaria hasta el 15 de agosto y la financiera extraordinaria el 16 de agosto, por lo tanto, se modifica el calendario académico para el periodo 02 de 2109. Infórmese a la Oficina de Admisiones Registro y Control Académico, las Facultades, Jefaturas de Departamentos y a la comunidad universitaria.

3. Estudio y decisión de la solicitud de modificación del Calendario Académico para el segundo periodo de 2019, con la finalidad de ampliar la fecha para adición de créditos académicos.

Se leyó comunicación de fecha 5 de agosto de 2019, remitida por el estudiante Gustavo Andrés Pérez Velilla, dirigida al Vicerrector Académico, y redireccionada a Consejo Académico, por medio de la cual se solicita ampliar la fecha para adiciones de más de 20 créditos académicos, pues las fecha establecidas en la Resolución No.44 de 2019, no logran coincidir con las fecha para matrículas académicas según el establecido cronograma.

El Consejo Académico decidió aprobar la modificación del calendario académico para el periodo académico 2019-2 ampliando la fecha para la adición de créditos académicos hasta el 20 de agosto de 2019.

4. Estudio y decisión de cargas académicas y novedades de las mismas, período 02-2019.

- **Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas**
- **Departamento de Economía**

Se presentó novedad a la carga académica del programa de Economía, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 1)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de planta: Yahilina Silveira Pérez, Alberto Gregorio Castellano Montiel, León Julio Arango Buevas y Gustavo Adolfo González Palomino, y de los docentes catedráticos: Luis Andrés Salas Portillo, Carlos Alberto Painchault Sampayo, Ramón José Taboada Hernández, Yuraima Yuliza Hernández Meza, Pedro José Merlano Payares, Claudia Viviana Pérez Peralta, Andrés Alberto Gómez Cabarcas, como se muestra en el documento que se adjunta **(Anexo 2)**.

- **Departamento de Administración de Empresas**

Se presentó carga académica del programa de Administración de Empresas, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 3)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos, María José Díaz Galván y Ernesto Fidel Tovar Fernández, como se muestra en el documento que se adjunta **(Anexo 4)**.

No se aprobó la carga académica recomendada a las egresadas del programa de Administración de Empresas, Valeria Dávila Buevas y Marina De Jesús Sierra Rojas, al considerar que dicha carga debe asignarse a un docente con experiencia y los coordinados sirvan de apoyo a la Decanatura y Facultad como asistentes.

- **Departamento de Contaduría**

Se presentó novedad y carga académica del programa de Contaduría, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 5)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes Jair Alexander Díaz Pulgarín y Manuel Reyes Jaraba, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 6)**.

- **Tecnología en Gestión Empresarial**

Se presentó carga académica del programa de Tecnología en Gestión Empresarial, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 7)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedrático, Julieth Cecilia Álzate Alvarán y Joaquín José Mendoza Raad, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 8)**.

- **Especialización en Gerencia de Proyectos**

Se presentó carga académica de la Especialización en Gerencia de Proyectos, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 9)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos: Yaneth Patricia Romero Álvarez, Gustavo Adolfo González Palomino, Vicente Vergara Flórez, Yojana Esther Pérez Pertuz, Jhon Pablo Martínez Benítez, Alberto Gregorio Castellano Montiel y Carlos Andrés Vergara Monterroza, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 10)**.



- Facultad de Educación y Ciencias.
- Departamento de Biología.

Se presentó la propuesta de carga académica del departamento de Biología, período 01-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 11)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de planta, Luis Santiago Ruíz Pérez y de los docentes catedráticos: Arturo Doncel Mestra, Erwin Camacho Burgos, Catalino De La Rosa Torres, Hernando Gómez Franklin, Jaime Mercado Ordoñez y Pedro Pineda Gamarra, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 12)**.

También se probó la novedad a la carga académica del departamento de Biología, período 01-2019 de los docentes de planta: Pedro Blanco Tuirán Eduar Bejarano Martínez, Aldo Fabrizzio Combariza Montañez, Olga Perna Manrique, Adolfo Consuegra Solorzano y Rubén Jaramillo Lancho, y de los docentes catedráticos: Clara Barragán Aviléz, Lily Paola Martínez Abad, Libardo Enrique Caraballo Blanco, María José Baquero Garrido, Liliana Solano Flórez, Anais Castellar Martínez y Melissa Aguas de Hoyos, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 13)**.

Se deja constancia que el representante de los docentes se retira a las 4:45 pm.

- Departamento de Lenguas.

Se presentó la carga académica del departamento de Lenguas Extranjeras, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 14)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes catedráticos: Jorge Negrete Berrio, Yamil Ricardo Hanna Soto, José Yesid Contreras Mora, Pablo Esteban Vergara Montes, Álvaro Ruíz, Cielo Contreras Curi, Daniela Paola Flórez Sequeda, Liliana Margarita Reyes Fernández, Roger David Romero Palencia, Marsolaire Bonilla Jiménez, Maritza Jiménez Montes, Evelyn Guerra Morales, Emily Garcés Navarro, Judith Carrascal Hernández, Julio Luis Méndez Vergara, Luisa Fernanda Díaz Ochoa, Fabián Hincapie Yanez, Luis Alberto Pérez Galviz, Álvaro David Alviz Ramírez, Ligia Pertuz Molina, Jessica González Meza, Miguel Alcides Muñoz Oviedo, Joaquín Jerez Herrera, Ada Luz Arrieta Arroyo, Alfredo Romero Solórzano, Angie Paola Ramírez Contreras, Alexandra Herrera Ucros, Alexandra Ocon Barrios, Abel Vergara Mendoza, Marisela Castillo Tarrifa, Rodrigo Hernández Buelvas, , como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 15)**. De igual manera se anexa correspondencia que justifica algunos aspectos de la carga presentada.

De igual manera, el Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de planta, Adolfo Arrieta Carrascal y de los docentes catedráticos: Fabián Hincapie Yanez, Shamir Elías María Grandona, Milena Romero, Lorena Patricia Vargas Aljure, Libardo Hernández Reyes, Rodolfo Pacheco Aviléz, Yuliet Karina Tangarife Salazar y Orlando Baloco Martínez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 16)**.

- Departamento de Matemáticas

Se presentó la carga académica del departamento de Licenciatura en Matemáticas, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 17)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes de planta: Osmín Oberto Ferrer Villar, Jesús Cepeda Coronado, Judith del Carmen Bertel Behaine y Felix Rozo Arevalo, y de los docentes catedráticos: Anuar Enrique Paternina Montalvo, Pedro Antonio Martínez De La Espriella, Julián Andrés Ortega Ramos, Lina Margarita Pérez Taboada, Fernando Valentín Abad López, Cesar Segundo Salgado Quiroz, Luis Alfredo Lázaro Santos, José Ricardo Guevara Viloría, Diana Margarita Salgado Polo, Andrea Burbano Bustos, Froylan José Jiménez Sánchez, Natalie Yohana Díaz Madera, Sigifredo Arrieta Badel, Aquiles Morales Sánchez, Cesar Osorio Henríquez, Pablo José Pérez Contreras, José Alberto Canchila Medina, Javier Antonio Ríos Rivera, Ubaldo Buelvas Solórzano, Alfredo José González Paternina y Enrique Alexander Andrade Payares, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 18)**.

De igual manera, el Consejo Académico decidió aprobar la novedad de carga académica de la docente Luz Stella De La Ossa Velásquez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 19)**.

- Departamento de Física.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Física, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 20)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de planta: Pablo Emilio Villamil Barrios y Carlos Cabra Cabra, y de los docentes catedráticos: Yurimar Ruíz Rocha, Genhli Yáñez Doria, Ana Manuela Doria Narváez, Francisco Javier Vergara Salcedo, Carlos Mercado Valencia, Claudia Patricia Negrete Valera, Amalfi Yojana Flórez De La Ossa, Daniel Herazo Viera, Carmen Miranda Herazo y Alberto Iriante Pupo, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 21)**.



De igual manera, el Consejo Académico decidió aprobar la carga académica del docente, Edmundo Albis González, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 22)**.

- **Departamento de Derecho**

Se presentó la carga académica del departamento de Derecho, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 23)**. El Consejo Académico decidió aprobar de los docentes catedráticos: Lucy Stella Salazar Escorcía, Iván Darío Díaz Montes, Armando de Jesús Gándara Molino y Cesar Enrique Gómez Cardenas, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 24)**.

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Derecho, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 25)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica del docente de planta: José Cortina Guerrero y de los docentes catedráticos: Iván Pereira Peñate, Carlos Iván Payares Tapias, Eduardo Porras Mendoza, Álvaro Sánchez González, Manuel Salvador Rivera Barriosnuevos, Eric Rauchwerger Rodríguez, Jairo Alberto Pinto Buelvas y Priscela Tatiana Martínez Moreno, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 26)**.

- **Centro de Lenguas Extranjeras**

Se presentó novedad a la carga académica del Centro de Lenguas Extranjeras, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 27)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos: Maria Anyela Amell Wilchez, Juan Camilo Barrios Aguilar, Luis Eduardo Santos Pacheco, Sixta Montes Contreras, Eliana María Mercado Martínez, Ligia Yasmina Pertuz Molina, Libardo Hernández Reyes y Lorena Patricia Vargas Aljure, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 28)**.

- **Diplomado en Docencia Universitaria.**

Se presentó la carga académica del diplomado en Docencia Universitaria, periodo 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 29)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes catedráticos: Maritza Jiménez Montes, Octavio Rodríguez Tovar, Viviana Monterroza Montes, Edy Luz Castro de Rodríguez, Andrea Burbano Bustos, Ubaldo Buelvas Solórzano, Carmen Payares Payares, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 30)**.

No se aprobó la carga académica recomendada al docente Juan Barboza Rodríguez, hasta tanto se aclare su situación de exclusividad en otros cursos.

- **Diplomado en Educación Inclusiva y Flexibilidad Curricular.**

Se presentó la carga académica del diplomado en Educación Inclusiva y Flexibilidad Curricular, periodo 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 31)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes catedráticos: Isabel Pérez Franco, Miguel Velandia, Luisa Lastre Zola, Hilda Patricia Rincón Campo, Isneila Martínez Gómez, Andrea Villalba Mercado, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 32)**.

- **Diplomado en Formación Pedagógica para Profesionales no Licenciados.**

Se presentó la carga académica del diplomado en Formación Pedagógica para Profesionales no Licenciados, periodo 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 33)**. El Consejo Académico decidió aprobar la carga académica de los docentes catedráticos: Paola Mercado Gómez, Edy Luz Castro De Rodríguez, Adolfo Arrieta, Alberto Iriarte Pupo, Octavio Rodríguez Tovar, Alexis Benitorevollo Pérez, Isneila Martínez Gómez, Luisa Lastre Zola, Hilda Patricia Rincón Campo, Isabel Pérez Franco, Marivel Montes Rotela y Marcos Suárez, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 34)**.

- **Facultad de Ciencias Agropecuarias.**
- **Departamento de Fitotecnia.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Fitotecnia, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 35)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos: Claudia Patricia Lenis Valencia, José Antonio Campillo Pérez, Efrén Antonio Valencia Parra, Fernando Navarro Monterroza y Jorge Noriega Márquez, como se muestra en el documento que se adjunta, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 36)**.

- **Departamento de Zootecnia**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Zootecnia, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 37)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de planta, Víctor Peroza Coronado, Ricardo Manuel Pérez Cardozo, Orlando Rafael Navarro Mejía



y Alexander Pérez Cordero, y de la docente catedrática, Johhana Rojas Sierra, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 38)**.

- **Facultad de Ingeniería**
- **Departamento de Ingeniería Electrónica**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Tecnología en Electrónica, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 39)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de planta, Boris Alexander Medina Salgado, José Antonio Araque Gallardo, José Luis López Prado, Javier Emilio Sierra Carrillo, Ramón Antonio Álvarez López y Alejandro Sallyth Guerrero Hernández, y de los docentes catedráticos: Alexis Roberto Barrios Ulloa, Erik Miguel Barrios Montes, Luis Alfonso Flórez Prías y Sergio Antonio Sánchez Hernández, como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 40)**.

- **Departamento de Ingeniería Agroindustrial.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Agroindustrial, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 41)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos, Zoila Rosa Nieto Galván, Edgar David Altamiranda Percy, y Natalia Paola Guzmán Díaz como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 42)**.

- **Departamento de Ingeniería Civil.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Civil, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 43)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de planta: Gastón Ballut Dajud y José Rodrigo Hernández Ávila, y de los docentes catedráticos: Fernando Antonio Silva Lara, Carlos Enrique Paternina Contreras, Martha Arrieta Márquez, Jorge Armando Álvarez Meza, Jaime Arturo Gómez Muleth, Carlos Segundo Benítez Martínez, Aneth Paola Pérez Pérez y Yojana Esther Pérez Pertuz como se muestra en el documento que se adjunta. **(Anexo 44)**.

- **Departamento de Ingeniería Agrícola.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Agrícola, período 02-2019. Se adjunta documento **(Anexo 45)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de la docente Alva Nelly Acebedo, como se muestra en el documento que se adjunta **(Anexo 46)**.

- **Diplomado en Interventoría de la Construcción.**

Se presentó novedad a la carga académica del Diplomado en Interventoría de la Construcción, período 02-2019. Se adjunta documento **(Anexo 47)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos: Oswaldo Enrique Montesino Torres, Carlos Segundo Benítez Martínez, Eduardo Rafael Brieva Payares, Iván Darío Melendres Lázaro, Carlos Enrique Paternina Contreras y Ramiro José Manjarrez Márquez, como se muestra en el documento que se adjunta **(Anexo 48)**.

- **Facultad de Ciencias de la Salud.**
- **Departamento de Enfermería.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Enfermería, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 49)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes de planta: Adriana Contreras Machado y Mara Osorno Navarro, y de las docentes catedráticas: Carmen Gilma Paternina Contreras, Sandra Isabel Pimienta Gómez, Edalcy Month Arrieta, Yamile Ordoñez Sierra, como se muestra en el documento que se adjunta **(Anexo 50)**.

- **Departamento de Medicina.**

Se presentó novedad a la carga académica del departamento de Medicina, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 51)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos: Jairo Ramos Martínez, Carlos Albis García, Álvaro Castro Castillo, Luis Armando Mejía Vargas, Samira Lylían Hernández Solarte, Orlando Royero Rodríguez, Erick Martín Díaz Morales y Guido José Buevas Salas, como se muestra en el documento que se adjunta **(Anexo 52)**.

- **Maestría en Salud Pública.**

Se presentó novedad a la carga académica de la Maestría en Salud Pública, período 02-2019. Se adjunta documento. **(Anexo 53)**. El Consejo Académico decidió aprobar la novedad a la carga académica de los docentes catedráticos: Antonio Carlos Barboza Vergara, Juan Eduardo Guerrero Espinel, Juan Felipe Bermúdez, Claudia Margarita Cortés García, María Elena Alarcón Ovalle, Erwin Hernando Hernández Rincón, Marcia Chavarriaga Ríos, Gloria Villareal Amarís, David Galván Borja, Jennis Vélez Vidal, Eustorgio



Amed Salazar, Ariel Emilio Cortés Martínez y Luz Stella Ríos Marín, como se muestra en el documento que se adjunta (**Anexo 54**).

- **Especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Se presentó la novedad a la carga académica de la especialización en Seguridad y Salud en el Trabajo, periodo 2019 -02. Se adjunta documento (**Anexo 55**). El Consejo Académico decidió aprobar la novedad de la académica de los docentes catedráticos: Candelaria Gordon Morante, José Luis Rodríguez Herazo, Eustorgio José Amed Salazar, David Arturo Galván Borja, Haudy Samir Monterrosa, como se muestra en el documento que se adjunta (**Anexo 56**).

Siendo las 6:00 p.m. se dio por terminada la sesión.

DECISIONES TOMADAS POR EL CONSEJO ACADÉMICO

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN
Se decidió ampliar la fecha de calendario académico para matrícula financiera ordinaria y extraordinaria	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió ampliar la fecha del calendario académico para adicionar créditos académicos.	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el Departamento de Economía	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la carga académica propuesta por el departamento de Administración de Empresas. No se aprobó la carga académica recomendada a las egresadas del programa de Administración de Empresas, Valeria Dávila Buelvas y Marina De Jesús Sierra Rojas, al considerar que dicha carga debe asignarse a un docente con experiencia y los coordinados sirvan de apoyo a la Decanatura y Facultad como asistentes	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Contaduría.	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la carga académica propuesta por la Tecnología en Gestión Empresarial	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la carga académica propuesta para la especialización en Gerencia de Proyectos.	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Biología	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la Novedad de carga académica propuesta por el departamento de Licenciatura en Lenguas	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Licenciatura en Matemáticas	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Derecho	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Licenciatura en Física	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la carga académica propuesta para el Diplomado en Docencia Universitaria; el Consejo Académico decidió, no se aprobó la carga académica recomendada al docente Juan Barboza Rodríguez.	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la carga académica propuesta para el diplomado en Educación Inclusiva y flexibilidad Curricular	Secretaria General	9 de agosto de 2019



Se decidió aprobar la carga académica propuesta para el Diplomado en Pedagogía para no licenciados.	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Fitotecnia	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Zootecnia	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Ingeniería Electrónica	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Ingeniería Agroindustrial	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Ingeniería Civil	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Ingeniería Agrícola.	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta para el Diplomado Interventoría de la Construcción	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Enfermería	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta por el departamento de Medicina.	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta para la Maestría en Salud Pública.	Secretaria General	9 de agosto de 2019
Se decidió aprobar la novedad de carga académica propuesta para la Especialización de Salud y Seguridad en el Trabajo.	Secretaria General	9 de agosto de 2019

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS

TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR
	Martes 13 de agosto de 2019	8:00 a.m.	Sala de Juntas, Bloque Administrativo, Tercer Piso

Como constancia de lo anterior, firman el Presidente y la Secretaria del Consejo Académico.

PRESIDENTE	SECRETARIA
NOMBRE: JAIME DE LA OSSA VELÁSQUEZ	NOMBRE: TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO
FIRMA: Original firmado por Jaime De La Ossa Velásquez	FIRMA: Original firmado por Tania Inés Martínez Medrano

La Secretaria General de la Universidad de Sucre hace constar que la presente acta fue revisada por los consejeros participantes y aprobada en sesión del Consejo Académico el día diez (10) de septiembre de 2019.

(Original firmado por)
TANIA INÉS MARTÍNEZ MEDRANO